

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-15

Fecha Envio OC. : 05-09-2025 09:43:11

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-277-TD25

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.

RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3704-51-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111507	Gas ciudad	12800 Litro	compra de 12800 litros de gas a granel, para ser entregadas: a) 6400 litros en los estanques de la caldera de edificio municipal. b) 6400 litros en la sala de uso múltiple ubicada en calle Yelcho N°180.		425,00	0,00	0,00	5.440.000

Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)	Neto \$ 5.440.000
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 5.440.000
	Exento \$ 0
	Total \$ 5.440.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2215.22.03.003.000 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 2215.22.03.003.000

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

compra de 12800 litros de gas a granel, para ser entregadas:

- a) 6400 litros en los estanques de la caldera de edificio municipal.
- b) 6400 litros en la sala de uso múltiple ubicada en calle Yelcho N°180.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-45-PC25 / 215.22.05.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>